

Cada 24 segundos una persona pierde la vida en alguna carretera del planeta



Una persona murió y otra resultó herida grave en una colisión entre una furgoneta y un camión el pasado 16 de octubre, en San Cristovo de Cea (Orense) EFE

► La Organización Mundial de la Salud urge a los países a controlar la velocidad, mejorar las carreteras y obligar al uso del cinturón y el casco

M. T. BENÍTEZ DE LUGO / E. MONTAÑÉS GINEBRA / MADRID

Cada 24 segundos se registra una muerte en algún tramo de carretera del planeta. El dato es tan escalofriante que la Organización Mundial de la Salud (OMS) llama, en su Informe global sobre Seguridad en las Carreteras publicado ayer, a acelerar medidas en los países porque la sangría sobre el asfalto, lejos de amainar, se ha elevado un 8% respecto al anterior análisis (de hace tres años). Se pierden 1,35 millones de vidas cada año y la OMS urge a hacer un frente común y decisivo en los estados para reducir a la mitad ese dato antes de 2030.

Del estudio dado a conocer en Ginebra —que recoge las últimas cifras completas del año 2016— sobresale la conclusión de que estos siniestros viales son la principal causa de muerte en niños de entre 5 y 14 años y en jóvenes de 15 a 29 años. Las lesiones que se derivan de los accidentes de tránsito representan la octava causa de muerte entre los adultos de todo el mundo.

En la intervención de ayer del director del área de Enfermedades No Transmisibles, Discapacidad y Violencia de la OMS, Etienne Krug, no cupieron las

medias tintas. Krug hizo un ejercicio de futuro: al ritmo actual, dijo, veinte millones de personas morirán y mil millones resultarán heridas en accidentes de tráfico en las próximas dos décadas, a menos que se tomen medidas realmente eficaces para prevenirlos. «El precio de estas muertes es demasiado elevado y no hay excusa para no tomar medidas», declaró, por su parte, el director

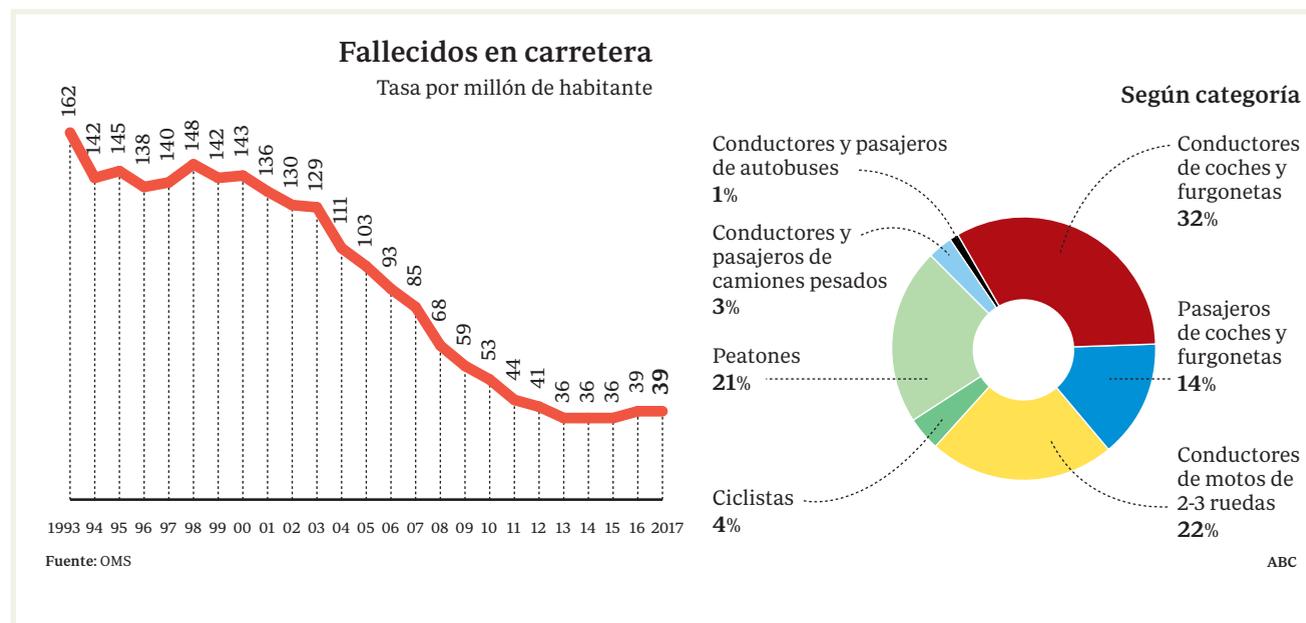
general de la OMS, el doctor Tedros Adhanom Ghebreyesus. «La seguridad vial es un problema que no recibe en absoluto la atención que merece, y realmente es una de nuestras grandes oportunidades para salvar vidas en todo el mundo», aseguró Michael R. Bloomberg, fundador y director ejecutivo de Bloomberg Philanthropies y embajador mundial de la OMS para esta tarea.

Causas idénticas

Los cinco continentes están hermanados en las causas. No hay diferencias entre los principales factores que desembocan en accidentes, a saber, los comportamientos irresponsables de conductores y pasajeros, la utilización de teléfonos móviles, el estado técnico

de los vehículos y la calidad de las infraestructuras y señalizaciones viales. Por categorías de usuarios en la vía, el informe de la OMS especifica que un 26% de los fallecidos en todo el mundo son peatones y ciclistas. Si se añaden los motociclistas, el porcentaje crece hasta el 54%.

Como aspecto «moderadamente» positivo, el informe destaca una estabilización en el número de fallecimientos per cápita, un indicador que en anteriores informes fue en aumento y que indicaría que los países de ingresos medios y altos han mejorado sus políticas de prevención. Eso se ha traducido en más legislación para combatir la conducción bajo los efectos del alcohol y el exceso de velocidad, mejores infraes-



Lesiones por accidentes de tránsito



1,35 millones de muertes anuales por accidentes de tránsito

Las lesiones por esta causa son la **8ª** causa de muerte



Es la **1ª** causa de muerte en niños de 5 a 14 años y adultos de 15 a 29 años



El **54%** de los fallecidos son peatones, ciclistas y motociclistas

Países de ingresos bajos



1% de los vehículos en el mundo



13% de las muertes

Países de ingresos altos



40% de los vehículos en el mundo



7% de las muertes

Cada **24 segundos** hay una muerte en las carreteras



Fuente: OMS

ABC

estructuras, tales como carriles para ciclistas y motociclistas, caminos para los transeúntes, y campañas para fomentar u obligar el uso de cinturones de seguridad, cascos y sillitas para niños.

Tales medidas, destaca el documento de la OMS, han contribuido a una reducción en el número de muertos en 48 países de ingresos medios o altos, aunque, por el contrario, ningún país de ingresos bajos ha conseguido reducir este indicador, en parte, por la ausencia de campañas de este tipo. De ahí que el riesgo de perder en accidente de tráfico en

Un problema de salud pública

Traumatismos

Entre 20 y 50 millones de personas padecen traumatismos no mortales derivados de un accidente de tráfico cada año. La OMS subraya que es un problema de salud pública a nivel mundial.

Usuarios vulnerables

El 54% de los fallecidos en carretera son peatones, ciclistas y motociclistas. Las heridas del colectivo más vulnerable también son de mayor magnitud.

Lesionados muy graves

Las lesiones por accidentes de tráfico ya representan la octava causa de muerte en el mundo.

África, la región con peores tasas de siniestralidad del planeta, sea tres veces mayor (26,6 muertes por 100.000 habitantes) que en Europa, la zona con mejores números relativos (9,3 por 100.000). La comparativa que establece la OMS es que si los países de ingresos bajos congregan un 1% de los vehículos del mundo y el 13% de las muertes; los estados ricos acumulan el 40% de los vehículos, por un 7% de las muertes.

Por último, preguntado por el impacto que tendrá la masificación del uso de bicicletas eléctricas -que pueden alcanzar velocidades comparables a las autorizadas para los vehículos en las ciudades-, de patinetes eléctricos y otros dispositivos similares, Krug emplazó ayer en su intervención ante la prensa que dependerá de cómo sean utilizados y de la regulación que se les aplica, informa Efe. «Cuanto más desregulado esté su uso más peligrosos serán», defendió.

España tiene 33 millones de vehículos y un índice de fallecidos «estabilizado»

En España murieron 1.810 personas en la carretera durante 2017, de acuerdo con las cifras facilitadas en el estudio global de la OMS (que ratifica la DGT). El 77% de las víctimas eran hombres y el 23% mujeres. Los vehículos matriculados sumaban casi 33 millones, siendo la mayoría de ellos, 26,8 millones. Las motos y ciclomotores sumaban algo más de 5 millones.

El informe calcula que, en España, hay un porcentaje de 3,7 víctimas mortales en accidentes de circulación por cada 100.000

habitantes, aunque según la DGT, la cifra crece hasta la tasa de 39 muertos por millón de habitantes. Este dato ha crecido en los últimos dos ejercicios, según se extrae al comprobar la serie histórica. La OMS cita a nuestro país entre aquellos que han logrado «estabilizar» el drama en el asfalto, ya que el número de fallecimientos se mantiene más o menos al mismo nivel de 2015 e incluso se han mejorado respecto a 2013, año en el que se contabilizaron 5,4 muertes por 100.000 habitantes.

El fiscal pide encarcelar a La Manada para que la pena no sea «ilusoria»

► Recurrirá al Supremo porque considera que los cinco jóvenes son agresores sexuales

PABLO OJER
PAMPLONA

La Fiscalía de Navarra solicitó ayer el ingreso en prisión de los cinco miembros de La Manada para que cumplan la pena de 9 años que se les impuso por un delito continuado de abusos sexuales con prevalimiento, una condena que fue confirmada el pasado miércoles por el Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN). El fiscal realiza esta petición para evitar «la posibilidad de que los penados se sustraigan a la acción de la justicia, haciendo ilusoria dicha condena».

Aunque esta instancia espera que la condena se eleve, ya que ayer anunció la presentación de un recurso de casación ante el Tribunal Supremo porque considera que lo sucedido el 7 de julio de 2016 en las fiestas de San Fermín de Pamplona fue un delito de agresión sexual y no de abuso sexual. Según la Fiscalía, dicho posicionamiento, además, se vio reforzado por el voto particular de dos de los cinco magistrados del TSJN que en su fallo señalan que, en su opinión, se había producido una violación, ya que la víctima se había visto intimidada. Sin embargo, la misma fiscalía explicó que «la no modificación de los hechos

probados y las especiales características del recurso de casación hacen necesario asegurar el cumplimiento de dicha pena de prisión».

Tras la vistilla

La petición del reingreso en prisión (los condenados pasaron dos años en prisión preventiva) se dirigió a la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Navarra, los tres magistrados que juzgaron y condenaron a los encausados que ahora tendrán que decidir. Antes, deberá celebrarse una vistilla a la que acudirán todas las partes personadas en el caso y cada una presentará sus alegatos a favor o en contra de la entrada en prisión de los amigos sevillanos. No obstante, la vistilla no será inmediata, por la saturación de los juzgados en la actualidad.

Estos tres jueces, Francisco Cobo, Raquel Fernandino y Ricardo González, decidirán si mantienen la libertad provisional hasta que se pronuncie el Supremo u ordenan su encarcelamiento. Se da la circunstancia de que este mismo tribunal es el que decidió el pasado 21 de junio poner en libertad a los acusados después de celebrar una vistilla similar a la que tendrá lugar en próximas fechas.

Abogados consultados por ABC señalan que ahora la decisión puede variar, ya que tras la resolución del TSJN, la sentencia es más firme. Estos letrados recuerdan que, hasta el momento, los cinco amigos no han tenido intención de sustraerse a la acción de la Justicia como defiende la Fiscalía.



YOUTUBE

«Un hombre me pegó, me tocó y se fue corriendo»

Una joven de 19 años ha publicado un vídeo en YouTube donde cuenta tan solo horas después de haberlo sufrido cómo un hombre abusó de ella en el portal de su casa de Lérida el pasado miércoles, cuando bajaba a tirar la basura. «Me pegó, me tocó y se fue corriendo», relata María Mas, quien denunció los hechos ante los Mossos d'Esquadra y pide al resto de mujeres que lo hagan: «Pido que se difunda y que se tome conciencia».